

Igualdad de género: un tema de actualidad desde la labor de extensión universitaria

Gender equality: a current issue from the work of university
extension

Magalis María Díaz Eizaguirre^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-3557-8710>

Elisa Echevarría Rodríguez¹ <https://orcid.org/0000-0003-0820-9397>

Marlenes Cárdenas Flores¹ <https://orcid.org/0000-0002-5714-2953>

Noelvis Véliz Echevarría¹ <https://orcid.org/0000-0001-5017-1711>

Domingo Roque Ríos¹ <https://orcid.org/0000-0003-1616-3093>

Yonel Jova Machín² <https://orcid.org/0009-0001-7711-5880>

¹ Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Centro Universitario Municipal "Abel Santamaría". Encrucijada. Villa Clara. Cuba.

² Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Dirección Municipal de Deportes Encrucijada. Villa Clara. Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: mdeizaguirre@uclv.cu

RESUMEN

Fundamento: la formación de los adolescentes debe ser integral; de forma tal que logren una regulación consciente de su comportamiento, donde cobra relevancia la igualdad de género.

Objetivo: diseñar una estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género de los adolescentes, desde la labor de extensión universitaria.

Métodos: se realizó un estudio descriptivo entre enero 2021 y marzo 2022 en el Consejo Popular de Calabazar de Sagua, Encrucijada, Villa Clara. Se emplearon métodos teóricos y empíricos: análisis de documentos, encuesta a los adolescentes y entrevista al Grupo de Trabajo Comunitario Integrado, y a personas con responsabilidades en las organizaciones políticas y de masas en la comunidad. Se seleccionaron expertos para la valoración de la propuesta.

Resultados: la estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género de los adolescentes del Consejo Popular de Calabazar de Sagua utilizó un lenguaje sexista que proyecta respeto, poseía un carácter alternativo, participativo y desarrollador e impulsó cambios que garantizan la equidad e igualdad de género en la sociedad actual.

Conclusiones: la estrategia sociocomunitaria favorece la igualdad de género en los adolescentes, al enfatizar en la necesidad de formarlos para una vida social equitativa. Fue valorada por especialistas quienes reconocieron su actualidad, originalidad, pertinencia, coherencia y valor científico-pedagógico.

DeSC: género y salud; estrategias; educación médica.

ABSTRACT

Background: the formation of adolescents must be comprehensive; in such a way that they achieve a conscious regulation of their behavior, where gender equality becomes relevant.

Objective: to design a socio-community strategy to promote gender equality in adolescents, from the work of university extension.

Methods: a descriptive study was carried out from January 2021 to March 2022 in the Peoples Council of Calabazar de Sagua, Encrucijada, Villa Clara. Theoretical and empirical methods were used: document analysis, survey of adolescents and interviews with the Integrated Community Work Group, and with people with responsibilities in political and mass organizations in the community. Experts were selected to assess the proposal.

Results: the socio-community strategy to promote gender equality for adolescents from the Peoples Council of Calabazar de Sagua used sexist language that projects respect. It had an alternative, participatory and developing character, and promoted changes that guarantee gender equity and equality in the community society at present.

Conclusions: the socio-community strategy favors gender equality in adolescents, by emphasizing the need to train them for an equitable social life. It was valued by specialists who recognized its relevance, originality, relevance, coherence and scientific-pedagogical value.

MeSH: gender and health; strategies; education, medical.

Recibido: 04/04/2023

Aprobado: 10/04/2023

INTRODUCCIÓN

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Todas las personas poseen derechos y deberes por ser humanos; garantizarlos en todos los géneros es indispensable para la construcción de sociedades justas y equitativas, con oportunidades de acceder a los diferentes espacios, bienes y servicios por igual.

Los Estados de América Latina y el Caribe a lo largo de cuatro décadas han participado como protagonistas en las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Onusida),⁽¹⁾ donde han colocado en el centro de sus debates la erradicación de las desigualdades de género, el pleno ejercicio de los derechos y la autonomía de las mujeres.⁽²⁾

La primera Conferencia Regional sobre la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina fue celebrada en La Habana en 1977, y la más reciente, la XV Conferencia de Buenos Aires en 2022; ambos fueron escenarios de importantes logros: la aprobación de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como el compromiso de transitar hacia un nuevo estilo de desarrollo: “la sociedad del cuidado”. Los debates y propuestas de políticas públicas se han ido transformando conforme al contexto de la realidad actual; el objetivo central, que en los inicios constituía integrar a las mujeres al desarrollo, se convierte hoy en nuevos retos, entre los cuales el desarrollo sostenible con igualdad de género ocupa un lugar privilegiado.

Vale decir que la propuesta de la decimocuarta versión de la Conferencia Regional de Buenos Aires⁽³⁾ tuvo como paradigma el debate regional, la autonomía de las mujeres y la igualdad, articulando los compromisos de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible y el diseño de una sociedad del cuidado para una recuperación sostenible con igualdad de género.

Destaca la IV Conferencia de Beijing⁽⁴⁾ como obligación y deber gubernamental de los suscribientes, establecer una plataforma para encaminar sus políticas en la que se respeten la igualdad de hombres y mujeres; sin embargo, estudios realizados por organizaciones a favor de los derechos en el mundo, han alertado sobre estudiantes gays, bisexuales, transgéneros y lesbianas que han sido víctimas de agresiones en el entorno de su escuela y la comunidad, mayoritariamente por otros alumnos, directivos y docentes violentos; lo que evidencia, un largo camino por recorrer.

La igualdad de género en Cuba juega un papel determinante, pues tiene el principio de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, tienen la libertad de desarrollar sus habilidades personales y hacer elecciones sin estar limitados por estereotipos, roles de género rígidos, o prejuicios.⁽⁵⁾

La sociedad cubana sigue teniendo un compromiso frente al reto de alcanzar la igualdad real y efectiva. A pesar de estar reconocida en la Constitución de la República de Cuba⁽⁶⁾ y en el nuevo Código de Familias que en su Capítulo 2 Sobre la discriminación y la violencia en el ámbito familiar, refiere: “... y de los significativos progresos hechos en los últimos años,

persisten discriminaciones que van desde las formas más extremas –como las que padecen las mujeres víctimas de violencia, a las menos perceptibles que se dan día a día en todos los ámbitos. En este sentido es fundamental atender a colectivos víctimas de discriminación múltiple, muchas veces ocultos hasta ahora”.⁽⁷⁾

Atendiendo a estas consideraciones es importante resaltar que la igualdad de género es un tema de actualidad, que no se ha valorizado adecuadamente por las instancias públicas, mediante intervenciones e inversiones desde las comunidades con los adolescentes, pues no se ha precisado que dicha igualdad se reconozca como derecho humano y motor del desarrollo. De ahí la importancia de reforzar y abordar este tema dentro de la comunidad como parte de la labor de extensión universitaria que realizan los docentes de los Centros Universitarios Municipales (CUM).

En períodos más recientes, se trata de establecer cada vez más, relaciones precisas entre el CUM, el sector social y el productivo; la necesidad de una función social de la universidad más inclusiva; esto es, que la extensión no debe ser un apéndice, sino su razón de ser; a la vez que se hace un mayor énfasis en que la producción de conocimientos y formación de profesionales que ella genera, deben extenderse a todos los sectores de la sociedad, tanto de manera formal como no formal, y a todos los grupos sociales, teniendo dentro de su accionar sistemático la atención de la igualdad de género y la pertinencia hacia un desarrollo sostenible. Por lo que se plantea como objetivo de la investigación: diseñar una estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género de los adolescentes, desde labor de extensión universitaria.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo en el Consejo Popular de Calabazar de Sagua, Encrucijada, Villa Clara, entre enero 2021-marzo 2022. La población estuvo conformada por 138 adolescentes del Consejo Popular de Calabazar de Sagua, de la cual se seleccionó una muestra por conveniencia, integrada por 97 de las circunscripciones 10, 12, 15 y 43,

ubicadas en el centro del poblado, y los 37 compañeros del grupo de Trabajo Comunitario Integrado, así como los dirigentes de sus organizaciones políticas y de masas.

Para el desarrollo de este trabajo, se determinaron las siguientes etapas:

Etapa I: diagnóstico del estado actual del problema.

Etapa II: diseño de una estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género de los adolescentes, desde la labor de extensión universitaria.

Etapa III: valoración de la propuesta por criterios de especialistas.

Se aplicaron métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico: para estudiar el devenir y evolución histórica de la formación de los adolescentes, así como los antecedentes en el contenido de igualdad de género.

Analítico-sintético: se utilizó en el procesamiento de la información durante la indagación científica, para arribar a criterios y conclusiones en cada etapa de la investigación.

Inductivo-deductivo: posibilitó estructurar de forma lógica el conocimiento científico durante el proceso investigativo.

Del nivel empírico:

- Análisis de documentos: del plan de actividades elaborado por el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado, para obtener información en relación con la presencia de contenidos con enfoque de género en las actividades planificadas.
- Cuestionario a adolescentes: para comprobar sus conocimientos sobre la igualdad de género.
- Entrevista a los integrantes del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado y a las personas con responsabilidades en las organizaciones políticas y de masas del Consejo Popular: para obtener información sobre las nociones que poseen los actores comunitarios sobre la igualdad de género y cómo integrar actividades con contenidos de este enfoque, teniendo en cuenta las potencialidades comunitarias.

Santa Clara ene-dic.

- Observación a las actividades comunitarias: con el objetivo de observar la salida de la temática de igualdad de género por parte de los actores comunitarios de manera integrada en las actividades, y la capacidad al emitir criterios y valoraciones respecto a los contenidos abordados en la comunidad por parte de los adolescentes. En este instrumento se tuvieron en cuenta los indicadores cognitivo, actitudinal y axiológico, declarando para ello una escala valorativa en niveles Alto, Medio y Bajo.

A continuación, se relacionan los indicadores y dimensiones tomadas en consideración y su escala valorativa.

Indicador 1: Cognitivo

Dimensiones:

- Conocimiento sobre las identidades y expresiones de géneros
- Conocimientos sobre la violencia de género y las formas de violencia de género
- Conocimiento sobre el lenguaje no sexista y los estereotipos de género
- Conocimientos sobre concepto de mujer, igualdad social e igualdad de género

Indicador 2: Actitudinal

Dimensiones:

- Comportamiento atendiendo a las preferencias y los derechos sexuales, así como la reproducción
- Comunicación entre iguales y empleo del lenguaje no sexista
- Muestra de valores personales en las relaciones interpersonales
- Manifestación de orientaciones sexuales
- Capacidad para solucionar situaciones de la práctica relacionadas con el enfoque de género

Indicador 3: Axiológico.

Dimensiones:

- Respeto
- Solidaridad
- Tolerancia

Nivel Bajo (1): cuando no poseen conocimiento relacionados con la identidad de género, la violencia y las formas de género, los estereotipos, así como los conceptos de mujer e igualdad social. Manifiestan un comportamiento inadecuado ante las preferencias y los derechos sexuales, no se comunican con sus iguales y emplean un lenguaje sexista, no se aprecian valores personales en sus relaciones, ni se evidencia una clara orientación sexual, por lo que no poseen capacidad para solucionar situaciones de la práctica relacionadas con el enfoque de género. Resultan irrespetuosos e intolerantes, y no se muestran solidarios.

Nivel Medio (2): cuando no poseen nociones elementales relacionadas con la identidad de género, la violencia y las formas de género, los estereotipos, así como los conceptos de mujer e igualdad social. Manifiestan en algunos momentos comportamientos adecuados ante las preferencias y los derechos sexuales, se comunican ocasionalmente con sus iguales y emplean un lenguaje sexista de inseguridad, se aprecian pocos valores personales en sus relaciones, no se muestra una claridad total sobre su orientación sexual, por lo que solo en algunos espacios poseen capacidad para solucionar situaciones de la práctica relacionadas con el enfoque de género. Se evidencian escasos rasgos de respeto, tolerancia y solidaridad.

Nivel Alto (3): poseen conocimiento relacionado con la identidad de género, la violencia y las formas de género, los estereotipos, así como los conceptos de mujer e igualdad social. Manifiestan un comportamiento adecuado ante las preferencias y los derechos sexuales, se comunican con sus iguales y emplean un lenguaje no sexista, se aprecian valores personales en sus relaciones, se evidencia una clara orientación sexual, por lo que poseen capacidad para solucionar situaciones de la práctica relacionadas con el enfoque de género. Resultan respetuosos, tolerantes, y se muestran solidarios.

Para la aplicación del criterio de especialistas fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional, 10 profesionales con más de 20 años de experiencia, doctores en ciencias pedagógicas y másteres, con categorías docentes principales, a través de los indicadores: actualidad, originalidad, pertinencia, coherencia y valor científico-comunitario.

Los análisis se acompañaron de la triangulación de fuentes, procesamientos matemáticos y gráficos de la estadística descriptiva que permitieron demostrar la convergencia entre los resultados obtenidos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Etapa I: diagnóstico del estado actual del problema

El análisis del plan de actividades elaborado por el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado en el 2021-2022 demostró que las actividades planificadas aparecen de forma general para todas las edades por igual y no permiten percibir la relación directa que pudiera establecerse con la igualdad de género en los adolescentes. El diseño de acciones comunitarias no parte del gusto y las preferencias de estos. No se observa la presencia de acciones educativas e investigativas, destinadas al enfoque de género a partir de las potencialidades comunitarias.

En la encuesta aplicada a los 97 adolescentes, el 100 % argumentó no haber participado en proyectos sociocomunitarios. Opinaron que en las actividades que han participado dentro de la comunidad no se evidencian las temáticas sobre la igualdad de género. Dentro de los conceptos que conocen hacen alusión al de homosexualidad, infecciones de transmisión sexual, masculinidad, orientación sexual, sexo, violencia y femenino. En el resto de los conceptos presentados solo hacen referencia a rasgos aislados.

El 100 % coincidió en que las actividades comunitarias en que han participado no se han hecho alusión a los conceptos anteriormente mencionados.

En la entrevista a los 15 miembros del grupo de Trabajo Comunitario Integrado y 22 dirigentes de las organizaciones políticas y de masas del Consejo Popular, para un total de 37 entrevistados, se pudo obtener como información que:

- 26 actores comunitarios (70,2 %) consideran que es lo mismo sexo que género.
- El 100 % hace referencia a algunas de las medidas que establece Cuba sobre esta temática.
- La totalidad de los entrevistados consideran que en las actividades comunitarias se puede incorporar el enfoque igualdad de género y que cada uno de los frentes que representan en la comunidad tiene potencialidades para integrar actividades o contenidos con dicho enfoque.
- La totalidad considera importante la vinculación o la salida de la temática de la igualdad de género en las actividades comunitarias, sin embargo, valoran que no se ha logrado suficientemente la coherencia entre los temas a trabajar y las vías para integrarlo en el accionar comunitario.

En esta etapa también fue posible ofrecer una visión acerca del comportamiento de los adolescentes a partir de situaciones dadas con sus coetáneos, sobre la igualdad de género, a partir de la aplicación del método de la observación a las actividades comunitarias.

Los resultados obtenidos en este instrumento permiten ubicar a los adolescentes por niveles, de la siguiente forma:

- Nivel alto: 2 adolescentes (3 %)
- Nivel medio: 31 adolescentes (31 %)
- Nivel bajo: 64 adolescentes (66 %)

A pesar del predominio del nivel bajo, se evidenció disposición en los actores comunitarios para transformar la realidad.

En esta línea de pensamiento, Berdeal Vega et al.⁽⁸⁾ plantean la necesidad de un nuevo ideario en el proceso de educación, sustentado en la transversalidad del enfoque de género,

que propicie la formación integral del estudiantado; Fleitas Suárez et al.⁽⁹⁾ evidencian la necesidad de la inserción de contenidos relacionados con la equidad de género, con una elevada intención axiológica y Baute Rosales et al.⁽¹⁰⁾ implementaron un programa de intervención psicosocial con enfoque de género para promover el desarrollo del rol de los adolescentes.

Etapa II: diseño de una estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género dirigida a los adolescentes, desde la labor de Extensión universitaria.

La estrategia como resultado ha sido ampliamente debatida en el campo de las ciencias sociales y de la investigación científica, son múltiples las definiciones realizadas en torno a este término. Varias organizaciones mundiales^(11,12,13) han reflexionado acerca de su diversidad y la existencia de puntos de coincidencia de inestimable valor, entre los que se encuentran:

- Tienen un carácter instrumental para transformar el funcionamiento del objeto en la realidad, haciéndolo más eficiente, más productivo y más variable.
- Posibilita la obtención de resultados, minimizando el volumen de esfuerzos y recursos en el proceso de transformación del sujeto, así como el número de errores, previo a la solución del problema.
- Ha encontrado amplia utilización en la actividad social, política y de dirección.
- Refleja un proceso de organización unificado e integrado, direccional y transformador.

La estrategia sociocomunitaria puede ubicarse entre los resultados significativos prácticos que se esperan en la esfera social ya que tiene como propósito esencial la proyección de la transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado deseado.

Sobre la base de la profundización en los aspectos descritos con anterioridad y los fines u objetivos del resultado científico presentado, los autores del artículo coinciden con lo planteado por Barreno Salinas et al.⁽¹⁴⁾ quienes confirman que la estrategia sociocomunitaria debe tener relaciones con el entorno, sustentarse en el conocimiento de la comunidad como

sistema abierto sobre el que actúan fuerzas y tendencias que condicionan su interrelación con el ambiente y estar orientada hacia el mejoramiento continuo.

Desde esta perspectiva, la estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género de los adolescentes expresa su consistencia interna en los fundamentos legales para impulsar los cambios que garanticen la igualdad entre los géneros en la sociedad actual. (constitución, código, leyes, normas, resoluciones), los fundamentos generales (filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos), las ideas rectoras (resultado de la práctica comunitaria), así como el rol fundamental de los docentes del Centro Universitario Municipal, ubicado en el Consejo Popular, como parte de la labor de extensión universitaria para organizar cada acción, proceso y actividades.

Su elaboración tuvo como antecedentes los vacíos teórico-prácticos existentes en el tema y la experiencia profesional de los autores, quienes expresaron nuevas cualidades distintivas para el favorecimiento de la igualdad de género desde la comunidad.

A continuación, en la Figura 1, se presenta la modelación de la estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género de los adolescentes.

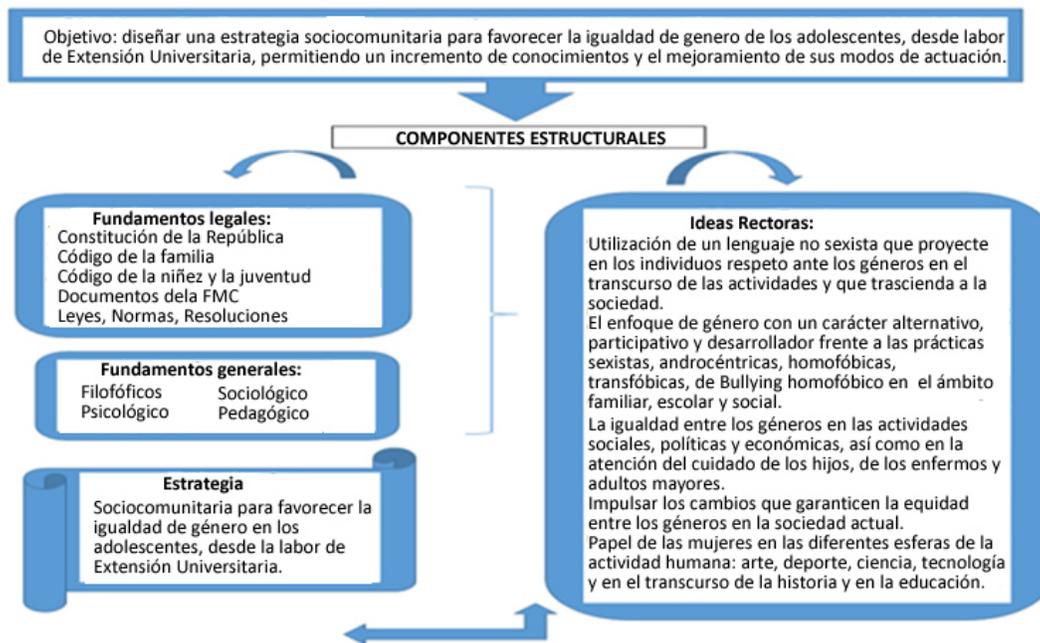


Fig. 1. Modelación de la estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género
Fuente: elaboración propia.

Etapa III: valoración de la propuesta realizada por criterios de especialistas.

Las respuestas evidenciaron el grado de aceptación por los especialistas. El 100 % refirió la pertinencia del tema, su vigencia y actualización en correspondencia con las aspiraciones relacionadas con la igualdad de género, en coherencia con el modelo económico político y social cubano. Ponderaron su originalidad, coherencia científica y la posibilidad de su proyección en la práctica, a partir de una estrategia sociocomunitaria que puede concretar las ideas rectoras definidas, aunque en este particular sugieren la realización de un estudio sociométrico y su posterior utilización en la práctica, toda vez que la propuesta puede provocar transformaciones significativas en los adolescentes, trabajando con los líderes comunitarios, las cadenas e islas, aprovechando esas potencialidades en los temas de igualdad de género.

CONCLUSIONES

A partir del diagnóstico del estado actual del problema, se diseñó una estrategia sociocomunitaria para favorecer la igualdad de género de los adolescentes, desde la labor de extensión universitaria, la cual enfatizó en la necesidad de abordar la temática en las actividades comunitarias y la vida social como un imperativo de la sostenibilidad del país, en coherencia con los contenidos de este proceso. Fue valorada por especialistas quienes reconocieron su actualidad, originalidad, pertinencia, coherencia y valor científico-comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia. Nueva York: Unesco; 2018. Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>
2. Comisión económica para América Latina y el Caribe. Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Uruguay: Cepal; 2017. Disponible en:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-mplementacion-la-agenda-regional-genero-marco>
3. Comisión Económica para América Latina y del Caribe. XV Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y del Caribe. Buenos Aires: Cepal; 2022
4. Organización de Naciones Unidas. Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, China: ONU; 1995
<https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
5. Mosqueda Padrón L, Rafael Martínez L, Díaz Cantillo C. La educación de la sexualidad desde la diversidad de género para la formación integral del estudiante de pedagogía psicología. Didasc@lia [Internet]. 2020 [citado 07/04/ 2023]; 11(4):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1065>
6. Cuba. Consejo de Estado. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editora Política; 2019.

7. Asamblea Nacional del Poder Popular. Código de las Familias. Ley No. 156. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba; 2022. Disponible en:
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2022-o99.pdf>
8. Berdeal Vega IJ, Ramos Reyes AT, Gutiérrez de la Cruz I. La lectura dialógica: alternativa de intervención para la formación de una cultura de igualdad de género y la no violencia. Conrado [Internet]. 2022 [citado 07/04/ 2023]; 18(85): [aprox. 9 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000200142&lng=es&nrm=iso
9. Fleitas Suárez Y, Rodríguez Arias K, Cañete Cruz EE, González Sánchez AL. Una propuesta metodológica para el tratamiento a la equidad de género en la Universidad. Rev Publicando [Internet]. 2020 [citado 07/04/ 2023]; 7(27): [aprox. 10 p.]. Disponible en:
<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2129>
10. Baute Rosales M, Pérez Payrol VB. Estudios de educación desde la perspectiva de género. Cienfuegos, Cuba: Editorial Universo Sur; 2018.
11. UNFPA. Estrategia de Igualdad de Género del UNFPA. Nueva York: Fondo de Población de las Naciones Unidas; 2019. Disponible en:
<https://www.unfpa.org/es/publications/estrategia-de-igualdad-de-genero-del-unfpa>
12. Federación Internacional de Planificación Familiar. Estrategia para la Igualdad de Género y Plan de Implementación. Londres: Newhams Row; 2017. Disponible en:
<https://www.ippf.org/sites/default/files/2018-04/IPPF%202017%20Gender%20Equality%20Strategy%20-%20Spanish.pdf>
13. Instituto de las Mujeres. Estrategia de igualdad de género. Unión Europea: Eige; 2022. Disponible en:
<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/Internacional/EstrategiaIgualdadGenero.htm>
14. Barreno Salinas Z, Astudillo Cobos A, Barreno Salinas MM. Hacia una estrategia de intervención en la comunidad: referentes teóricos metodológicos. Conrado [Internet]. 2018 [citado 09/04/2023]; 14(62): [aprox. 13 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000200039&lng=es&nrm=iso

Declaración de intereses

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Marlenes Cárdenas Flores

Curación de datos: Marlenes Cárdenas Flores

Análisis formal: Noelvis Véliz Echevarría

Investigación: Magalis María Díaz Eizaguirre y Elisa Echevarría Rodríguez

Metodología: Magalis María Díaz Eizaguirre y Elisa Echevarría Rodríguez

Administración del proyecto: Elisa Echevarría Rodríguez

Supervisión: Magalis María Díaz Eizaguirre y Elisa Echevarría Rodríguez

Validación: Domingo Roque Ríos y Yonel Jova Machín

Visualización: Noelvis Véliz Echevarría

Redacción–borrador original: Magalis María Díaz Eizaguirre y Elisa Echevarría Rodríguez

Redacción–revisión y edición: Magalis María Díaz Eizaguirre y Elisa Echevarría Rodríguez

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)